

Instituto de Fomento de Andalucía

memoria
2003

Andalucía,
nuestra mejor empresa



Instituto de Fomento de Andalucía
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

+ + + +

Instituto de Fomento de Andalucía

memoria
2003

+ + + +

+ + + +

+ + + +



Instituto de Fomento de Andalucía
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

+ +

Francisco Vallejo Serrano Presidente del Instituto de Fomento de Andalucía



Durante el pasado año 2003 el Instituto de Fomento de Andalucía ha continuado adaptándose a las nuevas necesidades de los emprendedores y empresarios andaluces, marcadas por la propia evolución de la economía, y ha orientado sus objetivos hacia la innovación, el desarrollo tecnológico y el apoyo a los sectores económicos emergentes.

En este sentido, cabe destacar como actuaciones singulares del ejercicio 2003 la puesta en marcha de los programas Campus y Atlantis^{EBT} de apoyo a la creación de empresas innovadoras de base tecnológica, el desarrollo de espacios tecnológicos de calidad como Bic Granada, TecnoBahía (Cádiz) o Aerópolis, y la implementación de las medidas diseñadas para sectores específicos como la aeronáutica o la biotecnología.

Asimismo, el I.F.A. ha continuado con su labor de apoyo a la creación, ampliación y modernización del tejido empresarial andaluz a través de la gestión de sus Programas de Ayudas: Creación de Empresas y Consolidación del Tejido Empresarial, Innovación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Servicios Avanzados, y Medio Ambiente y Energía.

En el transcurso de este año, además, hemos aprobado ayudas por valor de 98,6 millones de euros para 2.635 nuevos proyectos empresariales que han movilizado una inversión de 910,5 millones de euros y han permitido la creación de 6.976 nuevos puestos de trabajo, de los que el 70,37% son de carácter indefinido.

Como es conocido el I.F.A. , en colaboración con otros organismos del Gobierno andaluz que gestionan fondos europeos, se encarga de la gestión de la Subvención Global de Andalucía 2000-2006, gestión que alcanzó el nivel de ejecución exigido para obtener la reserva de eficacia, consistente en un fondo extraordinario de 345 millones de euros para Andalucía.

Otro de los cambios más destacables en el pasado ejercicio de 2003, es el relacionado con su estrategia en la gestión de la cartera de empresas participadas. En este sentido, se planteó la necesidad de mantener en la cartera a las empresas estratégicas para el desarrollo de sectores emergentes en Andalucía y a las empresas instrumentales, y apoyar la entrada de nuevo capital en sustitución de la participación del Instituto para incentivar la proyección de otras empresas que, por su actividad, no participan en la nueva estrategia de la Agencia de Desarrollo Regional Andaluza.

La buena gestión llevada a cabo por este Instituto durante 2003 no hubiera sido posible sin la labor realizada por su equipo humano, que ha sabido adaptarse a la perfección a los cambios y trabajar por la consecución de los nuevos objetivos planteados.

Organismo de Gobierno y Equipo Humano	06
Consejo Rector	09
Organigrama	10
Objetivos y Líneas Estratégicas. Programas de Ayuda	12
Objetivos y líneas estratégicas	15
Programas de Ayuda	15
Acciones de Fomento	17
Otras Ayudas	17
Tipos de Ayuda	18
Proyectos de Creación de Empresas de Base Tecnológica	20
Campus	23
Atlantis ^{EBT}	24
Fondos Europeos	26
Participaciones Empresariales	32
Empresas Públicas de la Junta de Andalucía	37
Proyectos Desarrollados	42
Cultura emprendedora	45
Desarrollo territorial	46
Dotación de infraestructuras y espacios productivos	46
Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA)	48
Ayuda para la incorporación de las Familias Andaluzas al Uso de las Nuevas Tecnologías y CIBERPyme3	49
Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias	50

Organismos de Gobierno
y Equipo Humano



A 31 de diciembre de 2003, el órgano de gobierno del Instituto de Fomento de Andalucía, es decir, el Consejo Rector, estaba compuesto por los siguientes miembros:

CONSEJO RECTOR

Presidente

Ilmo. Sr. D. José Antonio Viera Chacón
Presidente
Instituto de Fomento de Andalucía

Vicepresidente

Ilmo. Sr. D. Antonio Fernández García
Vicepresidente
Instituto de Fomento de Andalucía

Vocales

Ilmo. Sr. D. Francisco del Río Muñoz
Jefe del Gabinete Jurídico
Consejería de Presidencia

Ilmo. Sr. D. Braulio Medel Cámara
Presidente
Unicaja

Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Ávila Cano
Secretario General de Economía
Consejería de Economía y Hacienda

Ilmo. Sr. D. Juan Paniagua Díaz
Viceconsejero
Consejería de Agricultura y Pesca

Ilmo. Sr. D. José M^a Bueno Lindón
Presidente
El Monte

Ilmo. Sr. D. Jesús Nieto González
Director General de Industria, Energía y Minas
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Ilmo. Sr. D. Manuel López Casero
Secretario General de Industria y Desarrollo Tecnológico
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Ilmo. Sr. D. Javier Guerrero Benítez
Director General de Trabajo y Seguridad Social
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Soriano Hernández
Viceconsejero
Consejería de Relaciones Institucionales

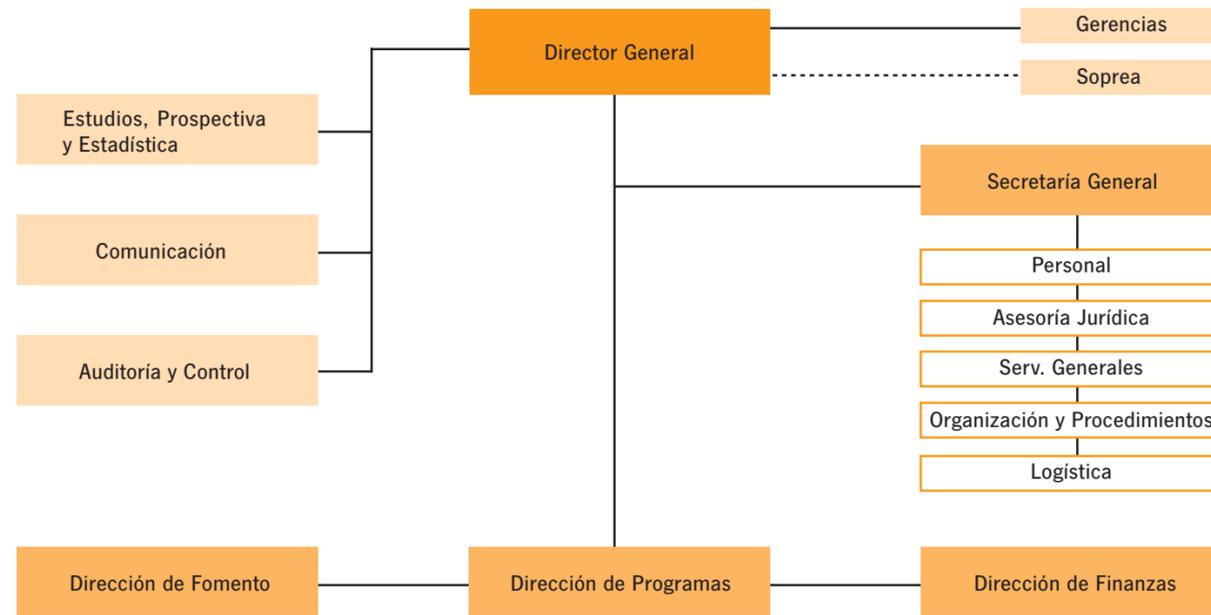
Ilmo. Sr. D. Rafael Herrera Gil
Secretario General de Empleo
Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Secretario

D. Francisco José Oyonarte Molina
Secretario General
Instituto de Fomento de Andalucía

ORGANIGRAMA

En el ejercicio 2003, el número medio de trabajadores con el que ha contado el Instituto de Fomento de Andalucía asciende a 236 personas distribuidas en el siguiente organigrama:



La nueva etapa que comenzó para el Instituto en 2003 quedó reflejada en su organización interna. En este sentido, se crearon tres direcciones verticales: Fomento, Programas y Finanzas. La Dirección de Fomento, encabezada por Juan Martínez Barea, ha sido la encargada del área de Innovación y Tecnología, la promoción exterior, los sistemas productivos sectoriales, los programas europeos, las relaciones institucionales nacionales e internacionales y los servicios tecnológicos y apoyo a las empresas de base tecnológica. Asimismo, en esta dirección se diseñó un área específica de Infraestructuras encargada de la contratación y el seguimiento de las obras de Parques Tecnológicos, Centros de Innovación y Tecnología e Incubadoras de Empresas entre otras actuaciones, así como de la gestión de los activos del I.F.A.

Por su parte, la Dirección de Programas, conducida por Antonio Perales, ha trabajado, de un lado, en la gestión de operaciones, en los sistemas productivos locales, la formación profesional, los servicios empresariales y los emprendedores y de otro, ha sido la dirección la que ha apoyado de manera más directa el trabajo de las Gerencias Provinciales del Instituto.

Finalmente, la Dirección de Finanzas, a cuyo frente se encuentra Pablo Millán, se ha encargado de la administración general, la gestión de los fondos europeos, los presupuestos y los fondos y sociedades de capital riesgo.

Asimismo, y dependiendo directamente de la Dirección General se encuentran Soprea, la Dirección encargada de la gestión de la cartera de empresas participadas del I.F.A., además de los departamentos de Estrategias, Prospectiva y Estadística, Auditoría y Control, y Comunicación e Imagen.

Un papel muy importante dentro de esta nueva organización lo juegan las Gerencias Provinciales, encargadas de la promoción y la aplicación de los instrumentos y actuaciones de fomento empresarial del Instituto, así como del contacto directo con los empresarios y emprendedores. Los técnicos de las Gerencias son los responsables de analizar las solicitudes de ayudas que se presentan y de proponer las actuaciones a desarrollar.

Objetivos y Líneas Estratégicas.
Programas de Ayuda

OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROGRAMAS DE AYUDA

En 2003, el Instituto planteó cinco objetivos generales con los que afrontar la nueva etapa:

- Articular e impulsar el desarrollo regional y la consolidación de su tejido productivo.
- Mejorar la eficiencia y la capacidad productiva de las empresas.
- Impulsar y dinamizar las tecnologías, la investigación y las técnicas productivas de las empresas.
- Promover la innovación sostenible, siempre dentro de una perspectiva de equilibrio territorial, sensibilidad al ciclo económico, flexibilidad productiva, diversificación sectorial, transversalidad, interacción tecnológica y eficiencia económico-financiera.
- Fomentar la cultura emprendedora, la cohesión territorial y el desarrollo sostenible.

Para poder alcanzar estos objetivos, el I.F.A. diseñó una serie de estrategias que se apoyarían en los Programas de Ayudas, las Acciones de Fomento y otras actuaciones que destacaremos más adelante.

Estas líneas estratégicas son, fundamentalmente, propiciar la aplicación de la investigación, tanto pública como privada, en los mercados; la internacionalización de la empresa andaluza; la especialización productiva en un mercado cada vez más global; la eliminación de obstáculos e ineficiencias que dificultan la productividad y la capacidad de innovación empresarial; el fomento de actuaciones de cooperación entre las empresas; el establecimiento de políticas activas que impulsen la presencia de proveedores locales, sectores afines, proveedores de servicios e instituciones de apoyo a los sectores productivos; el establecimiento de políticas públicas de inversión sectoriales y de formación de bienes públicos; y, finalmente, el estímulo de la inversión en activos intangibles.

En torno a estas estrategias, el I.F.A. rediseñó sus Programas de Ayuda agrupándolos en tres: Creación y Consolidación del Tejido Empresarial; Innovación, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Servicios Avanzados y, finalmente, Medio Ambiente y Energía, cada uno con un grupo de sub-programas.

En el marco de estos Programas de Ayuda se han aprobado durante 2003 ayudas para 2.635 proyectos por valor de 98,6 millones de euros que han movilizado una inversión total de más de 910 millones de euros y han permitido la creación de 6.976 nuevos puestos de trabajo de los que el 70,37% han sido de carácter indefinido.

Creación y Consolidación del Tejido Empresarial

El objetivo de este Programa es facilitar la creación de empresas y la consolidación del tejido empresarial, a través del apoyo a los promotores y empresarios de Andalucía, apoyándoles en la puesta en marcha de sus nuevos proyectos empresariales. En esta línea, les facilitamos la adquisición y financiación de las inversiones en activos fijos que necesiten realizar para la creación y/o consolidación de sus empresas.

Dentro de este Programa se enmarcan los siguientes subprogramas:

- > Creación de Empresas.
- > Empresa Joven.
- > Mujer y Empresa.
- > Otros Emprendedores.
- > Ampliación de Empresas.
- > Modernización Tecnológica.
- > Traslado a Suelo Industrial.

Datos 2003 (en millones de euros)			
Subprograma	Nº Exp.	Ayuda Aprobada	Inv. Subvencionable
Ampliación Empresas	475	33,51	237,06
Creación Empresas	226	19,41	90,96
Empresa Joven	230	3,41	19,97
Modernización Tecno.	315	8,17	84,23
Mujer y Empresa	157	2,18	9,55
Otros Emprendedores	63	1,30	9,05
Traslado Suelo Ind.	106	2,32	11,86
Total	1.572	70,30	462,69

Innovación, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Servicios Avanzados

Los objetivos del Programa son, de un lado, el fomento de actividades y proyectos que eleven el nivel tecnológico de las empresas andaluzas, que potencien acciones de investigación, tecnología e innovación en las mismas y que integren el sistema Ciencia-Tecnología-Industria en Andalucía, y de otro el apoyo a proyectos de empresas que incorporen las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como facilitar a las PYMES andaluzas la incorporación de los factores formadores de la competitividad, mediante la contratación de servicios avanzados, tales como:

- > Diagnósticos y Estudios.
- > Diseño Industrial.
- > Sistemas de Gestión.
- > Internacionalización.

Los subprogramas de esta línea son:

- > Diagnósticos y Estudios.
- > Diseño Industrial.
- > Innovación y Transferencia de Tecnología.
- > Internacionalización.
- > Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- > Sistemas de Gestión.
- > Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Datos 2003 (en millones de euros)			
Subprograma	Nº Exp.	Ayuda Aprobada	Inv. Subvencionable
Diagnósticos y Estudios	30	0,25	0,65
Diseño Industrial	14	0,11	0,24
Innov. y Transferencia de Tecnología	31	2,71	15
Internacionalización	1	0,03	0,07
Investigación y Desarrollo Tecnológico	53	4,62	27,62
Sistemas de Gestión	9	0,03	0,08
TIC	69	1,11	7,04
Total	207	8,87	50,68

Medio Ambiente y Energía

Este Programa tiene como finalidad la optimización del comportamiento de las empresas de Andalucía, tanto desde una perspectiva medioambiental como de eficiencia energética.

Datos 2003 (en millones de euros)			
Subprograma	Nº Exp.	Ayuda aprobada	Inv. Subvencionable
Ahorro Energético y Energías Renovables	1	0,06	0,61
Medio Ambiente	26	0,19	0,76
Total	27	0,25	1,37

Respecto a los criterios de valoración, con carácter general se priman la creación de empleo, la tecnología y la innovación, el consumo de input regionales, el ámbito de mercado y la naturaleza de la inversión. Además, de forma específica, se tiene especialmente en cuenta la incentivación de emprendedores y la pertenencia a alguna de las Acciones de Fomento.

ACCIONES DE FOMENTO

Las Acciones de Fomento son actuaciones de apoyo a la actividad empresarial a través de una participación activa en el fomento de proyectos para la dinamización económica regional, la articulación de sistemas productivos, el impulso a la co-inversión y a la cooperación, y la promoción de acciones integradas de infraestructura y desarrollo.

Durante 2003 se trabajó en las siguientes Acciones de Fomento: Almería 2005, Parques Naturales (Planes de Desarrollo Sostenible), Sistema Productivo de la Piel y Marroquinería de Ubrique (Sierra de Cádiz), Mueble Estilo Sanlúcar, Industria Complementaria Bahía de Cádiz, Acción de Fomento Tractor Campo de Gibraltar, Tecnología para el Incremento del Valor de los Alimentos de Almería, Piedra Ornamental Comarca de Macael, Sistema Productivo Vinculado a la Agricultura Almeriense, Sistema Productivo Industria Auxiliar del Polo Químico y Afines de Huelva, Artes Gráficas e Impresión y Sistema Productivo Vinculado a la Nueva Agricultura Onubense.

OTRAS AYUDAS

Garantías y Capital Riesgo. Ayudas a Reducción de Coste de Aval:

El objetivo general del Programa es facilitar a las PYMES el acceso al mercado financiero, mediante el abaratamiento de los costes de las garantías prestadas ante las entidades financieras.

Datos 2003 (en millones de euros)			
Subprograma	Nº Exp.	Ayuda Aprobada	Inv. Subvencionable
Garantías y capital de riesgo	562	4,66	42,84
Total	562	4,66	42,84

Convenio PYME

El objetivo del Convenio firmado entre la Junta de Andalucía y las Entidades Financieras es facilitar a las PYMES de Andalucía el acceso a la financiación externa en las mejores condiciones de tipo de interés, plazo y comisiones con la finalidad de posibilitar la potenciación y el mantenimiento de la actividad productiva y la creación y mantenimiento de empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

La ejecución del Convenio Pyme 2003 por parte del Instituto es la siguiente:

Datos 2003 (en millones de euros)			
Convenio PYME	Nº Exp.	Ayuda Aprobada	Inv. Subvencionable
	1.263	22,23	399,45

Plan PYME

El Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme es una iniciativa de la Unión Europea, la Administración Central y la Junta de Andalucía con el objetivo de fomentar el desarrollo y mejorar la competitividad de las Pymes ayudándolas en la puesta en marcha de sus proyectos individuales y colectivos. Para ello, se les facilita la contratación de servicios avanzados y la adquisición y financiación de las inversiones en activos fijos que necesiten para realizar la consolidación y mejora de la competitividad. Los instrumentos de ayuda empleados son las subvenciones directas a la inversión y de servicios.

Dentro del Plan se contemplan cinco medidas: Diseño, Redes Interempresariales de Cooperación, Sistemas de Calidad, Innovación de Procesos y Sociedad de la Información.

Datos 2003 (en millones de euros)			
Medidas	Nº Exp.	Ayuda Aprobada	Inv. Subvencionable
Diseño	42	1,42	2,54
Innovación de Procesos	17	1,89	3,22
Redes de Cooperación	8	0,29	0,42
Sistemas de Calidad	513	4,41	10,04
Sociedad de la Info.	17	2,50	4,36
Total	597	10,51	20,58

TIPOS DE AYUDA

Los Tipos de Ayudas que se emplean para hacer efectivos estos Programas son las Ayudas Reembolsables, las Bonificaciones de Tipos de Interés, las Subvenciones Directas a la Inversión y a Servicios, las Bonificaciones de Avaes y los Préstamos BEI.

Ayudas Reembolsables

Préstamos a largo plazo a tipo de interés 0 en los que la garantía principal es el propio proyecto empresarial y que pueden alcanzar hasta el 60% de la Inversión Subvencionable.

Bonificaciones de Tipos de Interés

Son ayudas reguladas por el Convenio Junta de Andalucía y Entidades Financieras que pueden cubrir hasta 5 puntos de interés. El importe del préstamo tomado como base para la bonificación no podrá superar el 75% de la Inversión Subvencionable.

Subvenciones Directas a la Inversión

Ayudas directas de hasta el 35% de la Inversión Subvencionable.

Subvenciones Directas a Servicios

Ayudas directas de hasta el 50% de la Inversión Subvencionable.

Préstamos BEI

Regulados por el convenio suscrito por el I.F.A. con el Banco Europeo de Inversiones, son préstamos a largo plazo e interés bonificado, que requieren el aval de una entidad financiera.

Estos préstamos pueden alcanzar hasta el 50% de la Inversión Subvencionable.

Datos 2003 (en millones de euros)			
Tipo de Ayuda	Nº Exp.	Ayuda Aprobada	Inv. Subvencionable
Ayuda Reembolsable	51	7,18	18,87
Subvención	1.368	52,18	233,53
Bonif. Tipos de Interés	1.263	22,23	399,45
Bonif. de Avaes (S.G.R.)	562	4,66	42,84
Préstamos BEI	9	12,44	43,94
Total	3.253	98,69	738,63

Respecto a los criterios de valoración, con carácter general se priman la creación de empleo, la tecnología y la innovación, el consumo de input regionales, el ámbito de mercado y la naturaleza de la inversión. Además, de forma específica, se tiene especialmente en cuenta la incentivación de emprendedores y la pertenencia a alguna de las Acciones de Fomento.



Proyectos de Creación
de Empresas
de Base Tecnológica



Los Programas **Campus y Atlantis^{EBT}** nacen de la necesidad planteada por la Junta de Andalucía de apoyar la creación de empresas innovadoras de alto contenido tecnológico con elevadas perspectivas de crecimiento que dinamicen el tejido empresarial andaluz. El objetivo de estos Programas, puestos en marcha en 2003, no es otro que elevar el nivel de tecnificación del perfil de la empresa andaluza.

Campus

El primero de estos Programas, el **Proyecto Campus**, persigue la puesta en valor de los resultados de la investigación de las universidades andaluzas a los que hasta la fecha no habían podido dar desarrollo empresarial, creando Empresas de Base Tecnológica. Para su puesta en marcha, el Instituto firmó un convenio de colaboración con los rectores de las universidades públicas de Andalucía.

De esta forma se pretenden crear, con el apoyo del I.F.A., sociedades participadas principalmente por los propios investigadores y universidades, que desarrollen proyectos que supongan un avance tecnológico en la obtención de nuevos y mejores productos o procesos, los cuales pueden provenir tanto de nuevas investigaciones científicas como de la aplicación del conocimiento tecnológico existente, siempre que deriven en una idea novedosa con posibilidades de aplicación industrial y comercial.

Desde que las universidades conocieron la existencia de este proyecto, comenzaron a trabajar en la detección de ideas susceptibles de recibir el apoyo de esta nueva iniciativa, unas ideas que están comenzando a concretarse. Este apoyo consiste por una parte en la aprobación por el I.F.A. de un préstamo a interés 0 de 100.000 euros como máximo por proyecto para la universidad, quien será la responsable de cederlos a las nuevas empresas con un largo plazo de devolución, o bien por medio de participaciones de capital.

Por otra parte, la universidad se comprometerá, además, a desarrollar una labor de tutoría del proyecto desde el primer momento. Para esta función cuenta con la colaboración de las Gerencias Provinciales del Instituto, apoyando a la nueva empresa en la elaboración del Plan de Empresa y aportando el asesoramiento necesario para la financiación y desarrollo del proyecto, con el objetivo de partir con las máximas posibilidades de éxito.

Uno de los grandes problemas de este tipo de proyecto es su alto riesgo, un riesgo que la Junta de Andalucía está dispuesta a asumir en lo que a su participación se refiere, por lo que, en caso de fracaso, la universidad no tendrá obligación de reintegrar la participación o préstamo aprobados.

De resultar el proyecto un éxito, y con la universidad participando en el accionariado de la empresa, las plusvalías derivadas de la venta de sus acciones, preferentemente a los investigadores promotores de la empresa, serían distribuidas entre la universidad (80%) y el I.F.A. (20%).

Atlantis^{EBT}

Atlantis^{EBT} nace con otra filosofía, si bien comparte con Campus el fin común de incentivar la puesta en marcha en Andalucía de empresas de alto contenido tecnológico. El objetivo de este nuevo Programa es identificar, atraer a Andalucía, potenciar y financiar los mejores proyectos de creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT) de toda España, para que la Comunidad andaluza se convierta en un lugar preferente en todo el país para estas empresas innovadoras de alto crecimiento.

Más específicamente, Atlantis^{EBT} se plantea tres objetivos: identificar los mejores proyectos de creación de empresas tecnológicas a nivel nacional y atraerlos a Andalucía, proporcionar los recursos adecuados para el desarrollo y puesta en marcha de los proyectos seleccionados y aportarles la financiación, la infraestructura y los servicios de apoyo necesarios posteriores al lanzamiento.

Con este proyecto se pretende apoyar la puesta en marcha de iniciativas empresariales de alto contenido tecnológico e innovador en sus distintas fases, haciendo especial hincapié en su realización final, etapa en la que los promotores se suelen encontrar dificultades vinculadas a la expansión internacional de la empresa, la contratación de profesionales para su equipo humano con la suficiente experiencia y la búsqueda de recursos financieros.

Atlantis^{EBT} se dirige principalmente a los grupos de I+D de las universidades y centros de investigación, empresas tecnológicas de reciente creación y profesionales tecnológicos que presenten un proyecto empresarial innovador vinculado a los sectores de la industria y los servicios fundamentalmente. Para ser seleccionado, el proyecto empresarial debe localizar su sede en Andalucía.

El Programa se ha articulado en dos fases: en la primera fase de evaluación, selección y mejora (Fase Pre-Atlante), que puede durar hasta 6 meses, los proyectos participantes deben demostrar la innovación tecnológica y empresarial de su concepto de negocio, la existencia de un gran mercado potencial, y la calidad y compromiso del equipo promotor.

En esta fase, el I.F.A. pone en marcha una campaña de búsqueda por todo el territorio nacional para identificar los mejores proyectos de creación de empresas tecnológicas de toda España. De entre los proyectos que presentaron su solicitud de participación se hace una primera evaluación y se seleccionan los **Proyectos Pre-Atlantes**.

A partir de aquí, el objetivo fue preparar estos proyectos para que la mayor cantidad posible pudieran pasar a la segunda fase y ser calificados como **Proyectos Atlantes**.

Al final de esta fase, los proyectos son evaluados por un panel internacional de expertos del mundo de la empresa y la tecnología, que seleccionan a un máximo de 25 proyectos con el reconocimiento de proyectos extraordinarios, y con el certificado de “**Empresa Tecnológica ATLANTE**”.

Ya en la Fase Atlante, los **Proyectos Atlantes** reciben una inversión de hasta 300.000 euros en Capital Semilla, para lo que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha desarrollado el Fondo Tecnológico Atlantis de Capital Semilla. Los proyectos que obtengan la certificación de “**ATLANTE**”, serán financiados por el Fondo, dotado anualmente con 6 millones de euros.

Los criterios de evaluación que se siguen para calificar un proyecto como **Atlante** están relacionados con el grado de innovación tecnológica y empresarial del proyecto, su mercado potencial, el equipo humano que presente el proyecto y el estado de desarrollo del proyecto.

Ambas iniciativas aúnan dos conceptos básicos para el desarrollo del tejido empresarial andaluz: la cultura emprendedora y el apoyo a las iniciativas empresariales de alto contenido tecnológico, así como las actividades de I+D+i.

De un lado, Campus persigue agilizar el proceso de transferencia tecnológica y puesta en valor del conocimiento, siendo los propios investigadores los que se convierten en empresarios al aplicar ellos mismos la labor investigadora y el conocimiento andaluzes y convertirlos en realidades empresariales.

Por su parte, Atlantis^{EBT} nace con una clara vocación: cambiar la dinámica de “fuga de talentos andaluces” y convertir Andalucía en foco de atracción de talento y conocimiento, apostando por convertir a la Comunidad andaluza en un referente tecnológico, de innovación y de creación de empresas en España.



Fondos Europeos



El Instituto de Fomento de Andalucía es el organismo designado como intermediario para la gestión de la Subvención Global de Andalucía (SGA). En 2003 llegamos al ecuador de la actual SGA 2000-2006, parte del Programa Operativo Integrado de Andalucía (POIA) 2000-2006 que fue aprobado mediante Decisión de la Comisión C(2000) 3695 de 29/12/2000.

Para este nuevo marco, la SGA se aprobó con un gasto público de 429,809 millones de euros. Los destinatarios de estas ayudas son las empresas que realicen actuaciones en Andalucía, preferentemente PYMES, y las ayudas están destinadas a proyectos de inversión para creación, ampliación y modernización empresarial así como para apoyar la contratación de servicios avanzados, entre otros.

Más concretamente, las ayudas que se incorporan a la SGA se integran en las tres medidas del eje 1 "Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo" del P.O.I.A.:

- Medida 1.51 Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios.
- Medida 1.53 Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas.
- Medida 1.55 Mejora de las condiciones de financiación de las empresas.

A 31 de diciembre de 2003, el I.F.A. había comprometido un montante total de ayudas de 318,4 millones de euros para 9.336 expedientes que han generado una inversión de 2.559,9 millones de euros y la creación de 19.874 nuevos puestos de trabajo.

Ejecución SGA 2000-2006 a 31 de diciembre de 2003 (en millones de euros)			
Nº Expediente	Ayuda Aprobada	Empleo	Inversión
9.336	318,4	19.874	2.559,9

Respecto a la gestión de la Subvención Global de Andalucía 2000-06, cabe destacar que en 2003 se alcanzó el nivel establecido de ejecución para optar a la reserva de eficacia. Ese nivel estaba fijado en lo que corresponde a la SGA 2000-06 en 148.741.084,75 euros.

La reserva de eficacia es un fondo extra del Marco de Apoyo Comunitario que la Comisión Europea no reparte inicialmente y que condiciona al alcance de unos determinados indicadores de gestión y ejecución financiera. Este fondo asciende a 345 millones de euros.

Asimismo, el Instituto participa en el POIA como ejecutor, junto con otros organismos, en la medida 1.3 "Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas", mediante la creación de infraestructuras de apoyo a la actividad empresarial: centros de empresas, parques industriales, etc. Así, con cargo a esta medida en 2003 se inauguró Bic Granada, Centro Europeo de Empresas e Innovación de Granada (CEEI) del Campus de la Salud.

Respecto a las actuaciones con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), en 2003 el Instituto comenzó la gestión del tercer convenio, a través del cual el Banco concedió en 2002 al I.F.A. un préstamo global por valor de 20 millones de euros.

Este banco ofrece sus préstamos sólo a grandes proyectos, por lo que el I.F.A. se ofrece como intermediario entre el BEI y las PYMES andaluzas, con el objetivo de reducir las dificultades de acceso de las pequeñas y medianas empresas de la comunidad al endeudamiento externo y de movilizar el apoyo de otros agentes financieros para las empresas de Andalucía.

Estos préstamos se caracterizan por concederse siempre para proyectos de inversión y a largo plazo dependiendo del tipo de proyecto (hasta 12 años máximo). La contragarantía suele ser el aval prestado por una entidad financiera y el tipo de interés final para la empresa beneficiaria se sitúa por debajo del interés de mercado.

En el marco de este convenio en 2003 se han concedido 9 préstamos para otros tantos proyectos empresariales por valor de 12,4 millones de euros, que han generado una inversión total de 43,9 millones de euros y la creación de 197 nuevos puestos de trabajo indefinidos y 40 eventuales.

Los dos convenios anteriores firmados con el BEI supusieron la concesión de sendos préstamos por un importe de 12,02 millones de euros y 18,03 millones de euros respectivamente.

De otro lado, el I.F.A. participó en la elaboración y presentación de distintos proyectos con cargo a la iniciativa comunitaria Interreg III en sus distintos capítulos y convocatorias.

➤ En el capítulo B (Mediterráneo Occidental), el Instituto ha participado como socio del proyecto de cooperación euromediterránea entre sistemas económicos productivos locales (EUROMEDSYS), liderado por la región italiana Toscana. El objetivo del proyecto es promover la cooperación entre sistemas productivos locales (SPL), clusters o distritos industriales del arco mediterráneo que pertenezcan o estén relacionados con el sector de la producción típica tradicional de la alimentación mediterránea (en Andalucía, el SPL de la industria auxiliar de la agricultura en Almería y Huelva), al área del hábitat típico mediterráneo (en Andalucía, el mueble de Lucena, Córdoba) y la prestación de servicios a las pequeñas y medianas empresas (como los que prestan los centros de servicios tecnológicos y las empresas de servicios avanzados como las que se incluyen en el catálogo SERAVAN del I.F.A.).

En 2003 se han llevado a cabo los estudios previos vinculados a este proyecto, se han establecido los Manifiestos que marcan las líneas comunes para la cooperación mediterránea y se han desarrollado tres proyectos piloto:

- **HabitatMed**: cooperación interregional diseñadores/empresas.
- **FoodMed**: definición de parámetros de excelencia y realización de una cesta virtual de productos que respondan a estos parámetros.
- **Parque Euromediterráneo de Servicios a las Empresas**, ubicado en la web del proyecto: <http://www.euromedsys.com>.

Asimismo, en 2003 se aprobaron los siguientes proyectos:

➤ Proyecto RDA Benchmarking “EURBEST” - INTERREG IIIC, en el que el I.F.A participa como socio de una red integrada por 28 socios cuyo objetivo es, en líneas generales, el desarrollo de métodos de transferencia de buenas prácticas entre regiones europeas en el área de apoyo empresarial.

➤ Proyecto RETSE (Red Transfronteriza de Centros de Empresas de Cádiz y Málaga) – P.O. INTERREG IIIA España-Marruecos. Este proyecto, que consiste en la puesta en marcha de dos centros de empresas en el Parque Tecnológico de Andalucía de Málaga y en TecnoBahía, Tecnoparque Bahía de Cádiz, está liderado por el Instituto.

➤ Proyecto TEE (Tecnologías y Espacios Empresariales) – P.O. INTERREG IIIA España-Portugal. En este proyecto se enmarca el Centro de Innovación y Tecnología de la Nueva Agricultura Onubense, que estará ubicado en Lepe (Huelva).

Finalmente cabe destacar la puesta en marcha del Fondo de Capital Riesgo Andalucía Capital Desarrollo, promovido por el Instituto de Fomento de Andalucía y que cuenta con un patrimonio de 36,5 millones de euros, con participación del Fondo Europeo de Inversiones, entidad participada mayoritariamente por el Banco Europeo de Inversiones, que se encuentra especializada en este tipo de instrumentos financieros. Asimismo, participan en el Fondo las siguientes entidades: Cajasur, Cajamar, Caja San Fernando, El Monte Caja de Huelva y Sevilla, Caja General de Ahorros de Granada, Unicaja, Sandetel, Ahorro Corporación y el propio Instituto de Fomento de Andalucía. La gestión es realizada de forma independiente por Ahorro Corporación Desarrollo.

El Fondo tiene como objetivo invertir en pequeñas y medianas empresas ubicadas en Andalucía, pudiendo formalizar operaciones en todos los sectores productivos (excepto promoción inmobiliaria y financiero). La entrada en el capital de empresas podrá instrumentarse no sólo mediante la suscripción de ampliaciones de capital sino también mediante cualquier otra fórmula de participación (sustitución de accionistas, MBO, MBI etc). A 31 de diciembre de 2003, este fondo se habían formalizado tres operaciones por valor de 8,2 millones de euros.

El otro fondo del Instituto de Fomento es Andalucía 21, que a 31 de diciembre de 2003 había invertido el 100% de su patrimonio inicial, que ascendía a 17,70 millones de euros.



Participaciones Empresariales



En 2003 el **Instituto de Fomento de Andalucía** apostó por reorientar su estrategia en cuanto a la gestión de su cartera de empresas participadas al objeto de mantener las empresas instrumentales y las empresas estratégicas para el desarrollo de sectores emergentes en Andalucía, y apoyar la entrada de nuevo capital en sustitución de la participación del Instituto para incentivar la proyección de otras empresas en las que la presencia del **I.F.A.** haya dejado de tener sentido, bien por haber cumplido ya el objetivo con el que se entró, bien porque su actividad no incida en ninguno de los objetivos que se ha marcado la **Agencia de Desarrollo andaluza** para esta nueva etapa.

Las empresas en las que participa el Instituto en más del 5% de su capital son las siguientes:

Datos en miles de euros			
Empresa	Capital Social	Participación I.F.A-SOPREA	% Participación IFA-SOPREA
SODEAN, S.A.	444,75	444,75	100,0
Santana Motor, S.A.	15.079,59	15.062,58	99,9
Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	4.030,00	2.053,32	51
ICX Sistemas, S.A.	1.202,00	588,98	49
ICT Instituto de la Calidad, S.A.	321,54	150,25	46,7
SADIEL, S.A.	663,52	248,82	37,5
Mediterráneo Algodón, S.A.	8.420,17	3.147,98	37,4
Acuinova, S.L.	5.247,23	1.311,81	25
Sociedad Eólica de Andalucía, S.A.	4.507,58	1.051,77	23,3
Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	2.404,04	480,81	20
Emerge Ingeniería, S.L.	300,00	57,00	19
Escuela Superior de Hostelería de Sevilla, S.A.	1.803,00	180,03	10
Aintec Bahía de Cádiz, S.A.	901,50	60,10	6,7
VEIA, S.A.	5.000,00	5.000,00	100
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	69.335,31	66.182,95	95,4
Promonevada, S.A.	18.371,21	14.102,85	76,8

Empresa	Capital social	Participación I.F.A.-SOPREA	% Participación IFA-SOPREA
Sandetel, S.A.	22.237,44	11.341,10	51
Sociedad Andaluza de Componentes Especiales, S.A.	7.421,72	2.940,21	39,6
Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.A.	3,01	3,01	100
TOTAL INDUSTRIA Y SERVICIOS	168.135,15	124.582,57	
Eurocei, S.A.	450,06	207,03	46
Bic Euronova, S.A.	490,00	196,00	40
Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	6.010,03	1.502,53	25
Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.	5.000,00	1.518,00	30,4
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.	22.056,39	6.648,51	30,1
Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía, S.L.	60,00	60,00	100
Parque del Aceite y el Olivar, S.A.	3.776,00	890,00	23,5
TOTAL PATRIMONIALES	37.842,48	11.022,07	
CEDER P.N. Los Alcornocales, S.A.	77,53	30,05	38,8
CEDER Sierra de Cádiz, S.A.	219,49	72,12	32,9
Iniciativas del Noroeste de Granada, S.A.	117,20	36,06	30,8
Iniciativas Leader Alpujarras, S.A.	127,20	37,12	29,9
Iniciativas Leader S. Aracena y P. Aroche, S.A.	123,21	27,05	22
Centros de Empresas Riotinto, S.A.	555,33	117,20	21,1
Iniciativas Leader Comarca Los Vélez, S.A.	86,54	12,02	13,9
Guadiato 2000, S.A.	101,27	12,02	11,9
Iniciativas Comunitarias Estepa-Sierra Sur, S.A.	90,15	10,22	11,3
Proyecto de los Pedroches, S.A.	180,30	18,03	10
Ecodesarrollo de Sierra Morena, S.A.	76,75	6,69	8,7
TOTAL DESARROLLO LOCAL	1.754,97	378,58	
Iniciativas Económicas de Almería SCR, S.A.	3.882,54	901,52	23,2
Inverjaén SCR, S.A.	7.981,44	1.508,54	18,9
TOTAL CAPITAL RIESGO	11.863,98	2.410,06	
TOTAL EMPRESAS	219.596,58	138.393,28	

Datos en miles de euros

En su conjunto, las empresas participadas por el I.F.A. en más de un 5% de su capital han facturado durante 2003 un total de 492 millones de euros, con un cash-flow de 53,2 millones de euros y un resultado de -1,7 millones de euros. El número de trabajadores de estas empresas alcanzó este año 2.678.

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Son empresas públicas de la Junta de Andalucía participadas por el I.F.A. aquéllas en cuyo capital el Instituto posee una participación superior al 50%. A 31 de diciembre de 2003 tenían esta consideración: Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.; Cetursa Sierra Nevada, S.A.; Promonevada, S.A.; Santana Motor, S.A.; Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.; Sodean, S.A.; Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.; Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L. y Aerópolis (sociedad gestora del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L.).

CETECOM, S.A.

El año 2003 ha sido un año positivo para CETECOM, con un incremento significativo en ventas y sobre todo en resultados. Los ingresos totales durante este ejercicio han alcanzado la cifra de 11,4 millones de euros, lo que representa un incremento del 22,3% sobre la cifra del año anterior. El beneficio alcanzado es de 1 millón de euros lo que supone un incremento respecto al año 2002 del 128%.

Este año ha supuesto para la División de Telecomunicaciones la consolidación de la línea de negocio de servicios de ingeniería y consultoría en comunicaciones móviles, con aumentos muy significativos de las ventas y los márgenes de contribución. Destaca la orientación internacional de la División, con un volumen de exportaciones superior al 95% en los principales mercados del mundo.

En este área caben destacar los éxitos cosechados en la Tecnología Bluetooth, donde los sistemas de medidas "BITE" han alcanzado importantes cuotas de mercado a nivel mundial. Asimismo se han iniciado los proyectos de desarrollo de sistemas de medida para GSM, GPRS y UMTS, englobados bajo el nombre comercial "MINT".

Se ha fortalecido la línea de servicios de "International Type Approvals" cubriendo la empresa mayor número de países y más tecnologías

Wireless. El volumen de negocio en este área se ha vuelto a incrementar como consecuencia de estos factores.

En cuanto a la División de Servicios de Ingeniería, durante 2003 se ha trabajado en mantener su posición en el mercado de operadores de cable y se han iniciado trabajos con operadores de telefonía móvil, logrando en este ámbito los primeros contratos.

En cuanto a la División de Laboratorios, CETECOM sigue ocupando una posición muy destacada en el mercado nacional de ensayos a equipos eléctricos y electrónicos, liderando varios sectores (ej. ensayos a equipos electromédicos, bienes de equipo, telecomunicaciones, tecnologías de la información, etc.) a pesar de la fuerte competencia.

Finalmente, para la División de Tecnologías de la Información el año ha sido positivo pues ambas secciones (Tarificación-IVR e Internet-Wireless) han alcanzado sus objetivos de rentabilidad y la división ha mejorado sus ventas en más de un 30%.

Tarificación-IVR ha logrado mejorar sobre todo gracias a un incremento en sus ventas directas además de obtener los primeros resultados tangibles de su estrategia de dirigirse a la gestión de grandes proyectos de redes de comunicaciones.

Internet-Wireless ha estado concentrada en los proyectos INFOCOM y WI-PYME, los cuales se están desarrollando en estrecha cooperación con el IAT (Instituto Andaluz de Tecnología).

CETURSA SIERRA NEVADA Y PROMONEVADA

Cetursa Sierra Nevada S.A., empresa que gestiona la Estación de Esquí y Montaña granadina, comenzó su temporada invernal 2002/2003 el 23 de noviembre de 2002 y la concluyó el 27 de abril de 2003. A lo largo de esta temporada ha recibido un total de 1.003.639 esquiadores, un 12,5% más respecto a la temporada anterior, pasando a ser la mejor de su historia en lo que a número de esquiadores se refiere.

La temporada 2002/2003 se puede definir como la mejor de los últimos años en todos los aspectos, ya que la abundancia de nieve permitió que los equipos de preparación de pistas llegaran a acondicionar una longitud esquiabile de más de 76 kilómetros, algo que no había ocurrido nunca.

El objetivo prioritario de esta temporada fue mejorar la calidad de servicios al cliente, y en este sentido, hay que resaltar las importantes novedades puestas en marcha, realizadas durante el verano de 2002, que han supuesto una inversión de unos 3 millones de euros, que con los 18,03 millones de euros invertidos durante la campaña anterior, completan el plan de inversión establecido para los dos últimos años y que ascendía a 21 millones de euros, financiados en parte por la Junta de Andalucía

El número de personas que han pasado por Sierra Nevada durante la temporada 02/03 desde su apertura el 23 de noviembre de 2002 y que han utilizado los medios mecánicos, ha sido de 1.144.740 personas, desglosado de la siguiente forma: 1.003.639 esquiadores y 141.101 no esquiadores que han utilizado remotes, un 15,4% más que la anterior temporada. Estas cifras se refieren al número de personas que han adquirido forfaits y, por ello, han podido controlarse con una total exactitud.

No obstante, hay una cifra muy considerable de visitantes que no han utilizado los medios mecánicos pero que han visitado Sierra Nevada durante la temporada para pasar el día, comer, tomar contacto con la nieve, hacer compras, pasear, etc... El cálculo aproximado de estas personas está en torno a los 300.000 visitantes, superior a la anterior temporada. Es por ello que el número de personas que han visitado Sierra Nevada durante el período que ha estado abierta, se cifra en 1.444.740, englobando esquiadores, no esquiadores y visitantes

Según datos aportados por **ATUDEM**, la Asociación que engloba la práctica totalidad de las estaciones de esquí españolas, el total de esquiadores y no esquiadores que esta temporada han acudido a las 28 estaciones de esquí asociadas, es de 6.133.744, de los que 1.144.740 han estado en Sierra Nevada, lo cual representa el 19% del total, frente al 18% de la anterior temporada, la 01/02.

Por su parte **Promonevada** ha centrado la gestión del ejercicio en la explotación de sus dos principales activos hoteleros, el hotel Ziryab y el Apartahotel Trevenque.

SANTANA

En 2003 **Santana** ha conseguido reducir sus pérdidas de -23,9 millones de euros hasta -16,4 millones de euros y su cash flow negativo de -18,02 millones de euros hasta -6,1 millones de euros.

Esta mejora de los resultados ha venido acompañada de algunos acontecimientos importantes como el lanzamiento comercial del Anibal, vehículo propio de **Santana**, o el desarrollo de una red para la distribución de este vehículo, distinta a la de los vehículos Suzuki.

Asimismo, durante este año, se han consolidado las empresas suministradoras que se han establecido en la Parque de Proveedores de Linares (Jaén).

En lo que respecta a la producción, en 2003 se han producido 21.379 vehículos 4x4 y 784 Santana Anibal; la facturación de vehículos ha ascendido a 14.673 unidades en el mercado interior y 11.464 unidades exportadas. La facturación total bruta ascendió a 286 millones de euros y el número total de empleados alcanzó los 581.

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (SANDETEL)

En el ejercicio 2003 se puede considerar consolidada la actividad de la Sociedad. Es importante destacar el esfuerzo realizado en el ejercicio para la puesta en marcha del proyecto Mercurio, encaminado a proveer servicio de acceso a Internet de banda ancha a las PYMES de determinados municipios que carecen de él, y que será realizado por el **Instituto de Fomento de Andalucía** con diseño y supervisión de **Sandotel**.

Durante este ejercicio se mantuvo la actividad de transporte de la señal de video y audio desde los centros de producción a los centros de emisión principales, a Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión. Además al final del ejercicio se formalizó un encargo de ejecución con el **Servicio Andaluz de Empleo**, iniciándose por tanto una nueva línea de actuación de la compañía.

En relación a las participaciones empresariales cabe destacar la ampliación de capital de Andalucía Digital Multimedia, acordada por la Junta General de Accionistas el 16 de diciembre de 2002 y llevada a cabo en el ejercicio 2003 y la compra de participaciones de la sociedad Aplicaciones Científicas y Tecnológicas para la Industria, S.A. a SOPREA, S.A.; también se ha participado en la constitución de Centro Avanzado de Soporte de Software de Fuentes Abiertas,

A.I.E. Del resto de Sociedades participadas todas ellas han generado resultados positivos, habiéndose recibido dividendos de la Sociedad Mundovisión MGI 2.000, S.A.

En relación a Red de Banda Ancha de Andalucía (sociedad participada por **SANDETEL**) cabe destacar que, por la liquidación parcial del contrato suscrito con Télédifusion de France en 1999 para la constitución de esta sociedad, Sandetel ha registrado un ingreso extraordinario por la compensación reconocida por TDF a **SANDETEL** en virtud de la liquidación parcial del mismo. Esta Sociedad se encuentra en un proceso de negociación de fusión con Media Latina Holding, que en la actualidad posee un 40% de Red de Banda Ancha y su participada Net Radio Media Latina.

SODEAN

Los objetivos, estrategias y recursos movilizados en el Plan Energético de Andalucía 2003-2006 suponen para la Comunidad Autónoma andaluza un importante reto cuyo logro implicará, de manera efectiva, el cumplimiento de los objetivos contenidos en el Libro Blanco sobre las Energías Renovables, el Libro Verde sobre Aprovisionamiento Energético y colaborará a marcar una senda de carácter regional que llevará a Andalucía a conseguir los objetivos planteados en el protocolo de Kioto.

Asimismo, con el **PLEAN** se alcanza un sistema energético propio definido por su carácter suficiente, eficiente, racional, renovable, respetuoso con el medio ambiente y diversificado. Conscientes de ello, y para hacerlo viable, el gobierno de la Comunidad Autónoma Andaluza promovió, mediante la Ley 4/2003, la Agencia Andaluza de la Energía.

En la redacción de esta Ley se contempla la transformación de **Sodean** en la Agencia Andaluza de la Energía, lo que convierte a Sodean en pieza fundamental en la creación de dicha agencia, lo que supone la desaparición de la empresa como tal en el ejercicio 2004.

En materia de Energías Renovables, los objetivos marcados por **Sodean** para el año 2003 se basaban en la realización de actuaciones que favorecieran el cumplimiento del **PLEAN** y que se resumen fundamentalmente en la promoción del uso de las energías renovables, como la solar térmica baja, media, alta, fotovoltaica, eólica, y mini hidráulica, además de la gestión del **Programa de promoción PROSOL**.

Incluyen estas acciones proyectos de carácter eminentemente de investigación y desarrollo, sobre todo en el área solar y fotovoltaica, intentando aportar soluciones a algunos problemas tecnológicos y de apoyo a nuevas concepciones de mercado.

En cuanto el **Programa Prosol** se ha continuado con su gestión haciendo especial hincapié en su eficacia, rapidez y reducción de los plazos y documentación administrativas, trabajando en estrecho contacto con el sector para analizar las condiciones técnicas y económicas de las ayudas que se conceden. Especial esfuerzo se ha realizado en los temas de calidad, tanto de las instalaciones como de gestión, En febrero de 2003 se certificó favorablemente, según ISO 9001:2000, el Sistema de Gestión de la Calidad del Programa **PROSOL**, enfocado al proceso de mejora continua y análisis sistemático de cada uno de los procedimientos aplicados. El importe total de ayudas en el marco de este programa asciende a 6,1 millones de euros, generando una inversión de 15 millones de euros.

Cabe destacar la participación de Sodean en proyectos europeos vinculados a la energía solar, como el proyecto **HOTRES** destinado al análisis de la posible incorporación de instalaciones de energías renovables en hoteles, el proyecto **BUST** con el que se han trazado las líneas iniciales que han de seguirse en materia de urbanismo con relación al fomento de las instalaciones activas de energía solar o el proyecto **PROCESOL II** dirigido a analizar la implantación de instalaciones solares térmicas en el sector industrial.

Respecto al área de Ahorro y Planificación Energética, **SODEAN** ha realizado múltiples e interesantes actuaciones que han desarrollado y consolidado las líneas de actuación seguidas en años anteriores y que, sin duda, posicionan adecuadamente al Departamento de cara a la conversión de **SODEAN** en la Agencia Andaluza de la Energía.

El área de planificación energética de **SODEAN** ha mantenido durante el año 2003 una importante actividad, que ha pivotado fundamentalmente en el seguimiento del **Plan Energético de Andalucía (PLEAN)**. El seguimiento del **PLEAN** ha supuesto el análisis del cumplimiento de las diferentes líneas de trabajo marcadas en el mismo (fomento de las energías renovables, ahorro y eficiencia energética, infraestructura gasista e infraestructura eléctrica), así como de los sectores de actividad (primario, industrial, residencial, servicios, municipal y transporte), lo cual ha dado lugar a diversos informes que muestran la situación energética de Andalucía en tiempo casi real.

Asimismo, las instalaciones de biomasa se han incorporado en este año al Programa PROSOL. Durante este año se han subvencionado 11 proyectos equivalentes a una potencia de 28.000 kW y 6.000 tep/año. Las subvenciones concedidas representaron aproximadamente 1,4 millones de euros y las inversiones efectuadas 2,7 millones de euros.

En este año, en el ámbito de la biomasa, se continuó con la realización de pruebas de campo para la mejora de la tecnología existente en cuanto a la recogida de poda de olivar. También se analizó las posibilidades técnicas de recogida y uso de los restos biomásicos provenientes de jardines y, finalmente, se comenzó a realizar un censo de instalaciones consumidoras de biomasa en Andalucía. Se han detectado aproximadamente 2.000 instalaciones, de las cuales se registraron en el censo durante este año 600.

VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A. (VEIASA)

En el ejercicio 2003, Veiasa ha continuado la política seguida desde 1990 de acercamiento de los Servicios Públicos puestos a disposición de los ciudadanos, invirtiendo en nuevas instalaciones y la mejora y ampliación de las existentes adaptándolas a las exigencias actuales de los servicios que la empresa presta a la sociedad.

Respecto a su actividad inspectora de Veiasa en el mercado de ITV, ésta aumentó un 6,9% frente al aumento del 5% del total del sector en Andalucía. Consecuencia de ello es que Veiasa ha visto cómo su cuota de mercado ha aumentado en 0,7 puntos porcentuales respecto a la de 2002, habiendo realizado en 2003 el 39,7% de las inspecciones de Andalucía. La facturación del Área de ITV ha crecido un 11,65% respecto a la de 2002.

En el Área de Control Metrológico, la facturación ha crecido un 18,46%, debido al crecimiento de las verificaciones de básculas, al aumento en el número de controles previos a la instalación de contadores de agua (23% y 25%, respectivamente) y al incremento de calibraciones de masas (un 400%), entre otros factores.

Asimismo, durante el ejercicio 2003 se han realizado inversiones en la construcción de nuevos edificios para los Laboratorios Provinciales de Metrología. En concreto, se han realizado obras para la construcción de los edificios que van a albergar los laboratorios de Almería, Cádiz y Córdoba. También se ha puesto en marcha la ITV de Alcalá la Real (Jaén).

El importe de la cifra de negocios ha ascendido a 23,33 millones de euros frente a los 20,76 de 2002, lo cual supone un incremento del 12,35%. Dicho importe se reparte entre las dos áreas de actividad de la empresa (88,70% para ITV y 11,30% para Control Metrológico).

AERÓPOLIS

El 11 de noviembre de 2003 se inauguró Aerópolis, Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía, que nace por iniciativa de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de La Rinconada, municipio del área metropolitana de Sevilla, articulada a través de un convenio suscrito por ambas partes en junio de 1999.

La creación de Aerópolis se enmarca en los objetivos previstos en el programa Industrial para Andalucía (PIA) 1998-2001 para promover el sector de la industria auxiliar del transporte y, especialmente, el aeroespacial, incentivando con este fin la promoción de suelo industrial adecuado para la instalación de este tipo de empresas.

El Parque cuenta con 580.000 metros cuadrados de superficie total. De ellos, las parcelas industriales ocupan una superficie de 297.886 metros cuadrados, destinándose el resto a áreas verdes, equipamientos sociales y deportivos, edificios comerciales y de oficinas, conformando de este modo un recinto de excelencia, dotado de las mejores infraestructuras y estratégicamente situado en el entorno del sevillano aeropuerto de San Pablo y muy próximo a la nueva factoría en que EADS CASA montará el A-400-M.

Aerópolis S.L. es la sociedad gestora del Parque. Se constituyó en julio de 2002 por el Instituto de Fomento de Andalucía y en fechas próximas ampliará su capital para dar entrada en ella al Ayuntamiento de La Rinconada, la Universidad de Sevilla y las entidades financieras.

Las empresas que se instalen en Aerópolis contarán con ayudas de la Junta de Andalucía que ascienden al 50 por ciento de la inversión y al 65 por ciento en el caso de las pymes. La sociedad gestora proporcionará a las empresas allí instaladas una serie de servicios avanzados que potenciarán su eficiencia y capacidad competitiva. Aerópolis planea la puesta en marcha de una Incubadora de Empresas, un Centro de Empresas, un Observatorio Aeroespacial, un Centro de Formación Especializado y un Centro de Innovación y Tecnología (CIT) aeroespacial. Además, se creará Aeropolis.net, una plataforma en red que facilitará las relaciones empresariales y de negocio entre los principales actores del sector.



Proyectos Desarrollados



Además de las actuaciones descritas hasta ahora, el Instituto ha puesto en marcha a lo largo de 2003 otras iniciativas que también deben ser reseñadas.

CULTURA EMPRENDEDORA

Uno de los objetivos prioritarios de la política de la [Junta de Andalucía](#) en lo que al tejido empresarial andaluz se refiere es el apoyo a los emprendedores y la dinamización de la cultura emprendedora en todos los colectivos sociales, especialmente los jóvenes, ya sean universitarios o estén estudiando ciclos formativos de grado superior, y a las mujeres.

En este sentido el [I.F.A.](#) ha llevado a cabo diversas acciones en los distintos estamentos del sistema educativo, como el Programa [Emprendejuven](#), cuyo objetivo es la dinamización de alumnos de segundo ciclo de Formación Profesional, animándoles a elaborar un Plan de Empresas tras su paso por el Centro Andaluz de Emprendedores de Málaga. Se ha actuado en 168 Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), sobre una población estudiantil de más de 4.000 alumnos y 250 profesores. La selección final fue de 833 alumnos (320 de Nuevas Tecnologías, 212 de Industria y 301 de Servicios).

Los alumnos seleccionados participaron en distintas sesiones de motivación relacionadas con la actitud emprendedora, así como otras relativas a las bases imprescindibles para la elaboración de un Plan de Empresas, que una vez desarrollado pudieron presentar a un concurso en el que se seleccionaban los 8 más interesantes de Andalucía. Asimismo, se puso en marcha otro concurso, éste de ideas de negocios, a través de la web específica del Programa, en el que se eligieron las tres mejores ideas de negocio por cada una de las provincias andaluzas.

En el mundo universitario se han puesto en marcha distintas iniciativas, como el Taller de Empresas en colaboración con la Universidad de Córdoba, cuyo objetivo es generar cultura emprendedora en los alumnos universitarios. Para ello se ha desarrollado un mecanismo para aprender y practicar con herramientas y procedimientos de diseño, construcción y desarrollo de empresas. Durante 2003 se han matriculado un total de 23 estudiantes.

Asimismo, se ha desarrollado un Observatorio de Emprendedores en colaboración con la Universidad de Cádiz o el Centro Virtual de Emprendedores, en colaboración con la Universidad de Almería, cuyo objetivo es fomentar la cultura emprendedora entre los universitarios a través de los medios y recursos que proporcionan Internet y las nuevas tecnologías de la información. Paralelamente, se busca identificar y generar soluciones a través de las nuevas tecnologías de la información que permitan al emprendedor universitario utilizar de forma eficiente el tiempo y los recursos disponibles a la hora de poner en marcha actividades empresariales innovadoras.

> Centros de Emprendedores: de otro lado caben destacar las acciones llevadas a cabo por los Centros de Emprendedores de Málaga y Granada. El Centro Andaluz de Emprendedores (Málaga) es un referente en Andalucía como instrumento de apoyo a la cultura emprendedora. Entre los programas desarrollados por este centro cabe destacar la Preincubadora, con más de 40 proyectos empresariales creados, [Emprendejuven](#) y el Programa [REDES](#), en el que se persigue establecer vínculos con universidades, instituciones de apoyo a los promotores y, en general, actuar de cauce para las distintas orientaciones que se están produciendo en el fenómeno del emprendimiento.

A lo largo de 2003, se han atendido a más de 700 personas para la puesta en marcha de casi 500 proyectos empresariales. Es destacable el convenio firmado en noviembre de 2003 entre el Centro malagueño y el Centro Europeo de Empresas e Innovación [BIC Euronova](#) para

facilitar el acceso de los emprendedores que finalicen su periodo de la preincubadora a las instalaciones de este centro de empresas en condiciones de coste y asesoramiento más favorables.

Por su parte, en noviembre de 2003 se puso en marcha el Centro de Emprendedores de Granada, que en estos dos meses de funcionamiento ha atendido 110 consultas y ha tutorizado a 50 emprendedores.

Otra de las actuaciones desarrollada por el Instituto en relación al fomento de la cultura emprendedora ha sido la celebración, en colaboración con la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI), del curso para la Creación y Consolidación de Pequeñas y Medianas Empresas, así como a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, fruto del convenio firmado con esta entidad en 2002. Este año los cursos, que se han celebrado en todas las provincias andaluzas excepto Jaén por cuestiones técnicas, han contado con una peculiaridad en las provincias de Málaga y Córdoba, consistente en la inclusión de un programa formativo específico de Empresas de Base Tecnológica. En su conjunto, han asistido a estos cursos un total de 150 alumnos.

Finalmente, en relación a las actuaciones que vinculan la cultura emprendedora a las perspectivas de género y juventud deben destacarse el convenio firmado con el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía (en el que se atendieron un total de 123 proyectos para los que se aprobó una ayuda de 2,2 millones de euros y que han permitido generar una inversión privada de 9,6 millones de euros y la creación de 369 nuevos puestos de trabajo); la convocatoria de los premios Joven Emprendedor en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía y el programa de televisión Generación XXI, emitido en Canal 2 Andalucía, en el que se promueve el desarrollo de ideas de negocio innovadoras.

DESARROLLO TERRITORIAL

En 2003, el Instituto ha continuado su labor en relación a la implementación de los Planes de Desarrollo Sostenible diseñados para los Parques Naturales de Andalucía.

La tarea del I.F.A. es la de impulsar, favorecer y priorizar entre la sociedad la creación y el apoyo a las empresas de los municipios pertenecientes tanto al parque natural como a su área de influencia.

Su papel clave consiste en dinamizar iniciativas empresariales por lo que debe, de un lado, potenciar la puesta en marcha de todas las medidas previstas en el PDS para la dinamización socioeconómica de la zona y, de otro, procurar que los distintos proyectos emergentes reciban el apoyo necesario de los diversos regímenes de ayuda existentes, siempre de acuerdo con la estrategia diseñada por el PDS.

En la actualidad, los PDS aprobados son Cabo de Gata-Níjar (Almería), Sierra Nevada (Almería y Granada), Los Alcornocales (Cádiz), La Breña y Marismas de Barbate (Cádiz), Sierras Subbéticas (Córdoba), Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva), Sierra Mágina (Jaén), Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén), Sierra de las Nieves (Málaga) y Sierra Norte (Sevilla).

DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PRODUCTIVOS

En este punto, las actuaciones más destacadas del Instituto son las siguientes:

➤ **Parque Tecnológico Campus de Ciencias de la Salud:** En 2003 se ha continuado con la urbanización de este espacio. El Campus de Ciencias de la Salud de Granada, ubicado en los términos municipales de Armilla y Granada, se configura como un espacio sanitario, docente y de desarrollo tecnológico. Impulsado por la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos de Armilla y Granada en colaboración con otros agentes económicos y sociales como la Universidad granadina, su gestión corresponde a la Fundación Campus de Ciencias de la Salud y nace con el objetivo de generar un espacio de excelencia donde desarrollar un sistema de Ciencia-Tecnología-Empresa especialmente relacionado con las Ciencias de la Vida y la Salud, de importante tradición formativa y de investigación científica en la provincia de Granada.

➤ **Parque de Actividades Medioambientales de Aznalcóllar (PAMA):** En 2003 se inició la urbanización de este espacio, creado como tecnoparque de actividades medioambientales. Los objetivos del PAMA son mejorar la situación socioeconómica y medioambiental de la comarca a través de un proyecto de infraestructuras medioambientales y de energías renovables; reconvertir los terrenos mineros de Aznalcóllar aprovechando al máximo los activos e instalaciones existentes; reforzar las infraestructuras existentes desde un punto de vista medioambiental

existentes en Andalucía y optimizar la gestión y el aprovechamiento de los residuos generados en Andalucía, a través de la reutilización, del reciclaje y de las sinergias derivadas de la concentración de empresas relacionadas con los sectores ambientales y compatibles.

Para ello, la Junta ha diseñado este espacio en el que se combinan o concentran empresas pertenecientes al mismo sector productivo y que se convertirá en un ejemplo de reconversión industrial hacia la sostenibilidad, dejando un modelo basado en la explotación minera, para acometer un proyecto de futuro más diversificado y creador de riqueza y empleo.

➤ **Tecnoparque Bahía de Cádiz (TecnoBahía):** Dentro de este espacio cabe destacar la formalización de la compra de los terrenos excedentes de la fábrica Delphi en Puerto Real. Los nuevos terrenos cubrirán las necesidades de suelo industrial de empresas auxiliares de los sectores naval, aeronáutico y de componentes de la automoción que requieran instalarse en este municipio gaditano.

El Tecnoparque Bahía de Cádiz, integrado por los parques de Puerto Real y El Puerto de Santa María con una extensión total de 50 hectáreas, englobará a los sectores aeronáutico, naval y de automoción. Entre otras funciones, desarrollará iniciativas de promoción y selección de ideas innovadoras, transferencia de tecnología, formación en gestión empresarial, cooperación internacional y asesoramiento y asistencia. Asimismo, contará con una incubadora de empresas y un Centro de Innovación y Tecnología.

➤ **Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (Aerópolis):** El 11 de noviembre de 2003 se inauguró este tecnoparque, cuyo objetivo es servir de espacio de excelencia para promover el sector de la industria auxiliar del transporte y, especialmente, el aeroespacial en Andalucía.

➤ **Bic Granada Centro Europeo de Empresas e Innovación:** El 17 de octubre de 2003 el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, presidió el acto de inauguración del BIC Granada Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI), el Centro de Empresas de Base Tecnológica del Parque Tecnológico Campus de Ciencias de la Salud de Granada, cuya puesta en marcha ha requerido una inversión total de 6,7 millones de euros.

Este Centro aúna dos conceptos distintos. Por un lado, al ser un CEEI tiene como objetivos impulsar la creación de nuevas EBTs, especialmente en los sectores relacionados con las ciencias de la vida y la salud, ofrecer a estas empresas las condiciones necesarias para su desarrollo y movilizar los recursos públicos y privados del entorno para apoyarlas. Por otro lado, como Centro de Empresas su objetivo fundamental es la difusión y el apoyo de la cultura emprendedora, poniendo a disposición de emprendedores y empresarios todas las instalaciones necesarias para el desarrollo de su actividad.

Más concretamente, en el BIC se encuentra el Centro de Emprendedores de Granada, el segundo que se instala en Andalucía después del de Málaga y cuya puesta en marcha ha supuesto una inversión específica de 180.000 euros.

El edificio está formado por un conjunto de seis estructuras arquitectónicas independientes, con una superficie construida de 10.388,74 m², cada una de las cuales ejecuta una función diferente. La conexión entre ellas se realiza a través de pasarelas y pasillos, quedando el conjunto con sus zonas verdes perfectamente enmarcado en la parcela de 4.740 m² en la que se ubica. El complejo está dotado de las últimas tecnologías en las instalaciones de telefonía y datos, así como de climatización, sistemas de vigilancia y protección.

➤ **Centro de Innovación y Tecnología (CIT) de la Madera:** En 2003 se adjudicaron las obras de construcción de este centro, que estará ubicado en Lucena (Córdoba).

➤ **Centro de Innovación y Tecnología (CIT) del Textil:** Con sedes en las localidades cordobesas de Priego de Córdoba y Baena, en 2003 se culminaron los proyectos de las dos sedes.

➤ **Centro de Innovación y Tecnología (CIT) de la Nueva Agricultura Onubense:** También en 2003 se terminó el proyecto de este centro, que estará ubicado en Lepe.

CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA (CITPIA)

El Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA) es un servicio de información, asesoramiento, gestión de la innovación y de la propiedad industrial que ofrece el Instituto de Fomento de Andalucía desde 2002 con el objetivo de contribuir al desarrollo tecnológico y a la competitividad de las empresas andaluzas.

El CITPIA, en virtud del convenio de colaboración firmado con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), transmite la información tecnológica contenida en las bases de datos y documentos de la Propiedad Industrial. Este Centro está reconocido por la Oficina Europea de Patentes como componente de la red PATLIB (Centros Europeos de Información de Patentes).

De un primer análisis de los resultados obtenidos en 2003 se ha detectado un importante incremento de consultas recibidas en el CITPIA en el ámbito de la Propiedad Industrial, donde se puede destacar, pese a que las consultas relativas a signos distintivos siguen siendo mayoritarias, un fuerte aumento de las consultas relacionadas con la información tecnológica.

Las actividades del CITPIA en el ámbito de la propiedad industrial comprenden, en líneas generales, la difusión, el asesoramiento y el registro de documentación en los tres ámbitos que conforman la Propiedad Industrial: la protección de los signos distintivos, la protección de las invenciones y la protección del diseño industrial.

En el año 2003, el CITPIA ha atendido un total de 5.178 consultas relativas a Propiedad Industrial. Del total de consultas realizadas, el 79% han tenido por objeto los signos distintivos (marcas y nombres comerciales), el 18% la protección de las invenciones o resultados de la investigación (patentes y modelos de utilidad), y el 3% el diseño industrial (modelos y dibujos industriales).

En cuanto a la labor desempeñada por el CITPIA en las tareas de Innovación Tecnológica, cabe destacar la coordinación de los Programas de Ayudas del I.F.A. de I+D y de Innovación, asesorando tecnológicamente todos los proyectos presentados.

Asimismo, dentro del convenio firmado entre la Universidad de Granada y el Instituto para la promoción de la innovación y la tecnología se ha organizado el tercer foro de innovación que reunió a las principales empresas innovadoras de Andalucía, a todas las universidades y a los inventores de toda España, así como a importantes conferenciantes en todos los ámbitos tecnológicos.

También se ha participado en la primera feria de innovación de Córdoba (INNOVACOR), y en la Feria de la Industria Complementaria (FIC 2003).

Finalmente, respecto al proceso de transmisión, directa e inversa, de la información científica, tecnológica y del conocimiento hacia terceras partes (transferencia de tecnología), es destacable la participación junto con el Centro de Enlace del Sur de Europa-Andalucía (CESEAND) en los acuerdos de transferencia de tecnología siguientes:

➤ **Proyecto “Prueba y desarrollo de biopesticidas”**, fruto del acuerdo de cooperación entre NBT, S.A. en Sevilla y el Centro GRENE GEENTECHNIK de Alemania para desarrollar un sistema de mejora del rendimiento de las células del perejil.

➤ **Proyecto “Codificación de Genes”**, fruto del acuerdo de cooperación entre el Dpto. de Genética de Córdoba y Novo Cyme de Estados Unidos para proporcionar genes que codifiquen receptores y efectores de señales como nuevas dianas de antifúngicos.

➤ **Proyecto de “Ingeniería de semilla de girasol”**, fruto del acuerdo de cooperación del Instituto de Recursos Naturales de Sevilla y Biogemma de París para cesión de Patentes.

➤ **Proyecto “Green soil keeps, a Mediterranean a live”**, fruto del acuerdo de cooperación entre la Diputación Provincial de Granada, CESEAND, IRC Bruselas y Jean Luc Pleunes para la investigación y desarrollo de un nuevo abono que dota de una mayor fertilidad al suelo y permite un ahorro en el suministro de agua de riego.

Por otra parte, se ha canalizado e incentivado la participación de empresas andaluzas en la participación del Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, por una parte comunicando a las empresas las ventajas y particularidades de su posible participación y por otra, canalizando las demandas de empresas extranjeras de participación en proyectos de investigación cooperativa a las posibles empresas andaluzas de sectores equivalentes.

AYUDA PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS FAMILIAS ANDALUZAS AL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CIBERPYPE3

Durante 2003, el I.F.A., a través de su empresa instrumental Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía (FAGIA), ha continuado tramitando las ayudas para la incorporación de las Familias Andaluzas al Uso de las Nuevas Tecnologías, una de las medidas del Decreto de la Familia del Gobierno andaluz, y ha comenzado la gestión de las ayudas para fomentar la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades de los autónomos y de las pequeñas y medianas empresas andaluzas (Ciberpyme 3).

El primero de estos Programas consiste en la concesión de ayudas para la compra de equipos informáticos del 50% del precio del equipo que se adquiere (que debe tener unas características mínimas) hasta 450 euros y ayudas del 50% del coste de la conexión a Internet durante un año hasta 90 euros.

Los resultados de este Programa en 2003 han sido los siguientes:

Se han tramitado un total de 103.146 solicitudes de ayuda, de las que se han valorado positivamente 98.110 y sólo se han denegado 1.094 (el resto se ha quedado pendiente de documentación). La inversión general que se ha movilizado asciende a 97,8 millones de euros y se han aprobado ayudas por valor de 43,2 millones de euros.

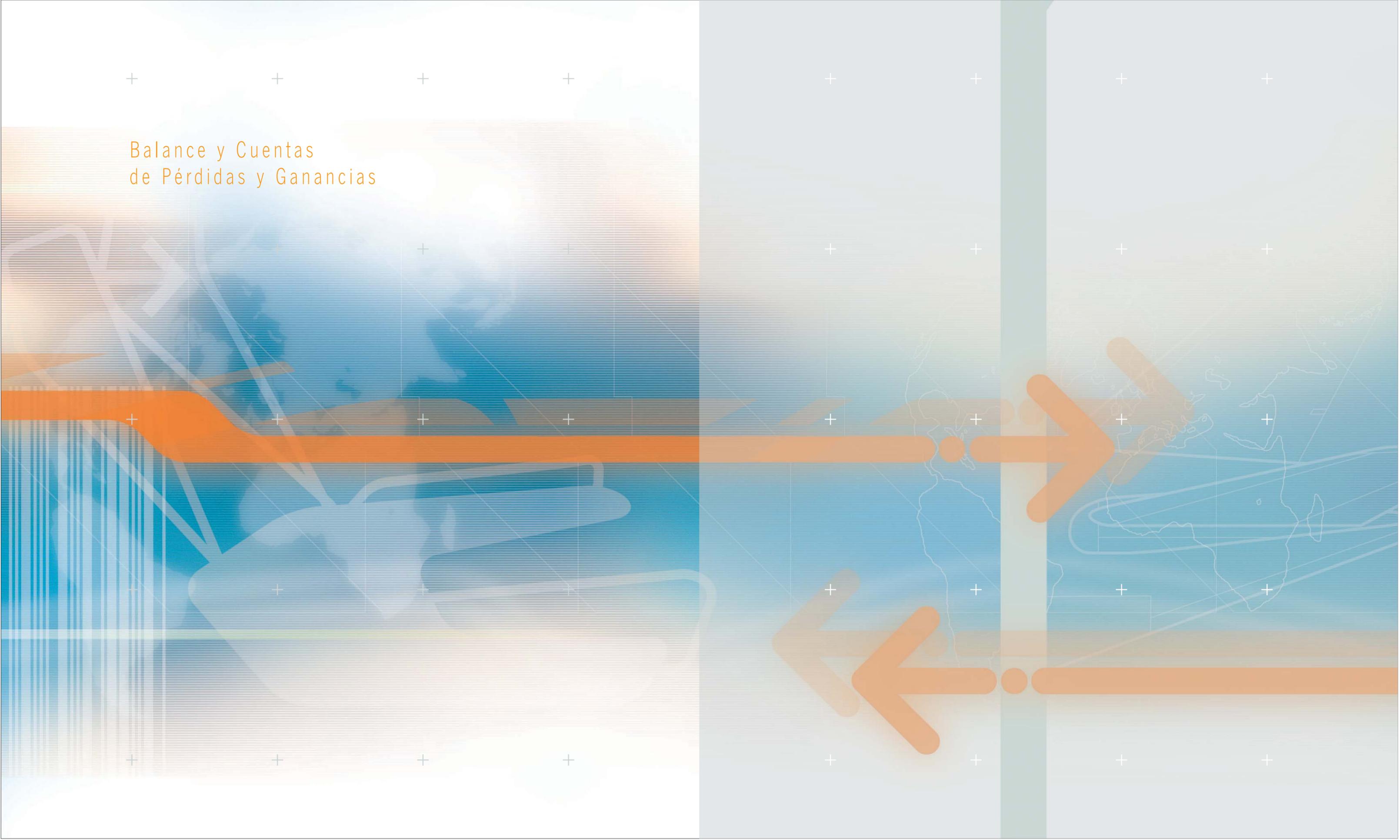
La familia tipo que se ha beneficiado de estas ayudas está compuesta por 4 miembros, cuenta con unos ingresos de 15.400 euros, la profesión del solicitante es trabajador del sector servicios y tiene una edad media de 39 años. El equipo informático que ha adquirido reúne las características mínimas exigidas por el Programa.

Asimismo, se han aprobado ayudas para familias del 98 % de los municipios andaluces. Esta cifra se ha visto favorecida por la amplia cobertura territorial que han ofrecido las más de 1.200 empresas adheridas al programa, que han posibilitado que cualquier andaluz haya tenido un punto de venta a menos de media hora de su domicilio.

De otro lado, Ciberpyme 3 tiene como objetivo la incorporación del uso de las nuevas tecnologías en las pymes (con menos de 20 trabajadores) y los autónomos cuya actividad esté vinculada a la industria y a los servicios empresariales.

Convocado en julio de 2003, este Programa prevé la concesión de una ayuda de 975 euros por una inversión en un equipo informático de 1.500 euros más IVA, más una ayuda de 130 euros para la realización de un diagnóstico TIC y una tercera ayuda de 275 euros para una inversión mínima de 423 euros para la conexión a Internet.

Balance y Cuentas
de Pérdidas y Ganancias



ACTIVO		PASIVO	
INMOVILIZADO		FONDOS PROPIOS	
Inmovilizaciones Inmateriales	706	Fondo Social	109.945
Inmovilizaciones Materiales	56.155	Pérdidas y Ganancias	1.292
Terrenos y Construcciones	56.310	Total Fondos Propios	111.237
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	190	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	72.886
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	7.979	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	14.644
Anticipos e Inmovilizaciones Materiales en Curso	1.813	FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES	3.118
Otras Inmovilizaciones	2.967	ACREEDORES A LARGO PLAZO	
Provisiones	(2.901)	Deudas con Entidades de Crédito	49.683
Amortizaciones	(10.203)	Desembolsos Pendientes sobre Acciones no Exigidos	7.002
Inmovilizaciones Financieras	176.665	Total Acreedores a Largo Plazo	56.685
Participaciones en Empresas del Grupo	159.353	ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Créditos a Empresas del Grupo	0	Acreedores por Gestión de Ayudas	229.195
Participaciones en Empresas Asociadas	13.416	Ayudas Pendientes de Justificación por el Beneficiario	229.195
Cartera de Valores a Largo Plazo	9.129	Deudas con Entidades de Crédito	22.185
Otros Créditos	47.601	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	5.460
Depósitos y Fianzas a Largo Plazo	31	Acreedores Comerciales	10.878
Provisiones	(52.865)	Otras Deudas no Comerciales	7.051
Total Inmovilizado	233.526	Administraciones Públicas	1.047
FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES	33.373	Otras Deudas	5.381
ACTIVO CIRCULANTE		Remuneraciones Pendientes de Pago	143
Deudores	212.910	Fianzas y Depósitos Recibidos a Corto Plazo	480
Deudores por Intereses Vencidos	700	Ajustes por Periodificación	0
Empresas del Grupo, Deudoras	7.386	Total Acreedores a Corto Plazo	274.769
Empresas Asociadas, Deudoras	3	TOTAL PASIVO	533.339
Deudores Varios	222.747		
Personal	765		
Administraciones Públicas	2.169		
Provisiones	(20.860)		
Inversiones Financieras Temporales	26.485		
Créditos a Empresas del Grupo	0		
Créditos a Empresas Asociadas	4		
Cartera de Valores a Corto Plazo	10.341		
Otros Créditos	81.426		
Depósitos y Fianzas Constituidos a Corto Plazo	29		
Provisiones	(65.315)		
Tesorería	26.783		
Ajustes por Periodificación	262		
Total Activo Circulante	266.440		
TOTAL ACTIVO	533.339		

Datos en miles de euros

DEBE		HABER	
GASTOS		INGRESOS	
Gastos del Personal	10.238	Importe Neto de la Cifra de Negocios	1.387
Dotaciones para la Amortización del Inmovilizado	1.408	Otros Ingresos de Explotación	29.524
Variación de las Provisiones de Tráfico	(878)	Aplicación de Provisión de Riesgos y Gastos	5.253
Otros Gastos de Explotación	14.076	Pérdidas de Explotación	-
Beneficios de Explotación	11.320	Ingresos de Participaciones de Capital	3.000
Gastos Financieros y Gastos Asimilados	2.427	Ingresos de Otros Activos Negociables	785
Verificación de las Provisiones de Inversiones Financieras		Fondos Consignados Transferidos a Resultados	0
Cartera de Control	(1.369)	Otros Intereses e Ingresos Asimilados	0
Otras Inversiones Financieras	327	Resultados Financieros Negativos	-
Diferencias Negativas de Cambio	1	Pérdidas de las Actividades Ordinarias	15.046
Pérdidas de Inversiones Financieras	17.445	Beneficios de Enajenación de Inmovilizado	2.200
Resultados Financieros Positivos	-	Subvenciones de Capital Transferidas a Resultado	3.577
Beneficios de las Actividades Ordinarias	-	Ingresos Extraordinarios	57
Variación de las Provisiones del Inmovilizado Material	200	Ingresos y Beneficios de Otros Ejercicios	146
Pérdidas Procedentes del Inmovilizado	0	Resultados Extraordinarios Negativos	-
Gastos Extraordinarios	3	Resultado del Ejercicio (Pérdida)	-
Gastos y Pérdidas de Otros Ejercicios	380		
Resultados Extraordinarios Positivos	5.397		
Beneficios antes de Impuestos	1.671		
Impuesto de Sociedades	379		
Resultado del Ejercicio (Beneficio)	1.292		

Datos en miles de euros

Más información

www.ifa.es

SERVICIOS CENTRALES	Torneo, 26	(informacion@ifa.es)	955 030 700
ALMERÍA	Avda. Pablo Iglesias, 24	(almeria@ifa.es)	950 006 808
CÁDIZ	Alameda Apodaca, 20	(cadiz@ifa.es)	956 009 510
CÓRDOBA	Plaza Cardenal Toledo, 6 bajo	(cordoba@ifa.es)	957 005 000
GRANADA	Ángel, 3	(granada@ifa.es)	958 002 500
HUELVA	Avda. Alemania, 3	(huelva@ifa.es)	959 011 200
JAÉN	Carrera de Jesús, 9 bajo	(jaen@ifa.es)	953 006 100
MÁLAGA	Císter, 5	(malaga@ifa.es)	951 042 902
SEVILLA	Adriano del Valle, 4 local 1	(sevilla@ifa.es)	955 030 900

Edita: Instituto de Fomento de Andalucía
Diseño: www.cortijosociados.com
Impreso en Andalucía por: Artes Gráficas Gandolfo
Depósito Legal:

+ + + +

+ + + +

+ + + +

www.ifa.es

+ + + +

+ +